



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

AREA	Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud
DELEGACIÓN	Patrimonio
DIRECCIÓN GENERAL	Patrimonio
SERVICIO	Patrimonio
SECCIÓN	Inventario y Tráfico Jurídico
EXPEDIENTE	179/2025
ASUNTO	AUTORIZACION CONCESION DEMANIAL

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, con fecha 14 de noviembre de 2025, se ha servido aprobar la propuesta de la Delegada de Patrimonio, del siguiente tenor literal:-----

*“Se ha recibido escrito del Gerente de la Empresa Municipal de la Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla, S.A. (EMVISESA) solicitando se autorice la cesión de la concesión demanial sobre la parcela municipal, calificada de SIPS, denominada R-1 resultante del “Estudio de Detalle recinto de Feria y Exposiciones de Sevilla”, para la promoción, construcción y gestión de alojamientos protegidos en régimen de alquiler y edificios de uso terciario, a favor de **Distrito Z RE Development, SB III, S.L.***

A la vista del informe emitido por el Servicio de Patrimonio que obra en el expediente, y siendo competencia de la Junta de Gobierno Local, en virtud de acuerdo de 4 de octubre de 2024 y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía número 921 de 30 de septiembre de 2024, se propone la adopción del siguiente:

=ACUERDO=

PRIMERO.- Autorizar la cesión de la concesión demanial sobre la parcela municipal, calificada de SIPS, denominada R-1 resultante del “Estudio de Detalle recinto de Feria y Exposiciones de Sevilla”, Ubicada en c/ Doctor MIGUEL RIOS SARMIENTO, suelo recinto ferias-exposiciones, Sevilla 41020, Código Inventario Municipal de bienes y derechos (GPA). 33128, referencia catastral 0435002TG4403N0001WE, a favor de **Distrito Z RE Development, SB III, S.L.**

SEGUNDO: Anotar en el Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Sevilla, la cesión de la concesión demanial adoptada en el acuerdo anterior.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a EMVISESA, a los efectos oportunos.”-----

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
P.D.

LA JEFA DE SERVICIO DE PATRIMONIO
Fdo.: Isabel Cumbre Guil

SERVICIO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE MODERNIZACIÓN Y TRANSPERENCIA

Código Seguro De Verificación	r1jRV0u+c90sQKx0YI9bDg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Isabel Maria Cumbreira Guil	Firmado	14/11/2025 14:07:53		
Observaciones			Página		1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r1jRV0u+c90sQKx0YI9bDg==				